

Análisis del discurso xenófobo hacia la migración venezolana en los comentarios de las publicaciones de Facebook pertenecientes a los diarios locales: El Mercurio y El Tiempo

Altamirano, Galo F.

Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

✉ galtamiranoz@est.ups.edu.ec

ORCID ID: 0000-0002-8978-7510

Torres-Toukoumidis, Ángel

Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

✉ atorrest@ups.edu.ec

ORCID ID: 0000-0002-7727-3985

Documento recibido: 15 noviembre 2019

Aprobado para publicación: 17 noviembre 2020

Resumen

Si bien existen múltiples causas que han generado esta movilización masiva de migrantes venezolanos, entre las que se destacan la crisis económica, la devaluación de la moneda nacional con respecto al dólar, la caída en el precio del petróleo, el alto nivel de desempleo, las mismas ha provocado un éxodo masivo de ciudadanos venezolanos hacia diversos países latinoamericanos, de hecho, los datos aportados por el Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la ONU (2017) se han desplazado 1.426.372 venezolanos alrededor del mundo. Específicamente en Ecuador, el informe de Social Science in Humanitarian Action (2018) se calcula un promedio de 2.600 venezolanos ingresó a Ecuador cada día. Por tanto, la población de venezolanos en el país se estima en 220.000 incluyendo que más del 50% son niños, niñas y adolescentes. Esta movilización intensiva ha producido un incremento gradual de la xenofobia hacia el colectivo venezolano. Por tanto, el objetivo general es analizar el discurso xenófobo de grupos cuencanos de Facebook hacia los migrantes venezolanos, para ello, se busca examinar el discurso de las publicaciones de las cuentas de Facebook pertenecientes a los diarios locales El Mercurio y El Tiempo respecto a la migración venezolana entre abril 2018 hasta enero 2019 reconociendo las tipologías de carácter peyorativo realizados por usuarios en las cuentas respecto a la migración venezolana con la finalidad de determinar patrones de discurso presente en las publicaciones y establecer la imagen percibida de la población cuencana hacia los venezolanos en redes sociales.

Palabras clave

Xenofobia; aporofobia; migración; redes sociales; discurso; Venezuela; Ecuador.

Resumo

Embora existam múltiplas causas que geraram esta mobilização massiva de migrantes venezuelanos, incluindo a crise econômica, a desvalorização da moeda nacional frente ao dólar, a queda do preço do petróleo, o alto nível de desemprego, provocaram um êxodo massivo de cidadãos venezuelanos para vários países latino-americanos, de fato, os dados fornecidos pelo Departamento de Economia e Assuntos Sociais da ONU (2017) deslocaram 1.426.372 venezuelanos ao redor do mundo. Especificamente no Equador, o relatório Ciência Social em Ação Humanitária (2018) calcula uma média de 2.600 venezuelanos por dia no Equador. Portanto, a população venezuelana no país é estimada em 220.000, incluindo mais de 50% de crianças e adolescentes. Esta intensa mobilização produziu um aumento gradual da xenofobia em relação ao coletivo venezuelano. Portanto, o objetivo geral é analisar o discurso xenófobo dos grupos de Cuenca no Facebook em relação aos migrantes venezuelanos, procura examinar o discurso das publicações das contas do Facebook pertencentes aos jornais locais El Mercurio e El Tiempo sobre a migração venezuelana entre abril de 2018 e janeiro de 2019, reconhecendo as tipologias pejorativas feitas pelos usuários nas contas sobre a migração venezuelana, a fim de determinar padrões de discurso presentes nas publicações e estabelecer a imagem percebida da população da Bacia em relação aos venezuelanos nas redes sociais.

Palavras-chave

Xenofobia; aporofobia; migração; redes sociais; discurso; Venezuela; Equador.

Abstract

Although there are multiple causes that have generated this massive mobilization of Venezuelan migrants, including the economic crisis, the devaluation of the national currency against the dollar, the fall in the price of oil, the high level of unemployment, they have caused a massive exodus of Venezuelan citizens to various Latin American countries, in fact, the data provided by the Department of Economy and Social Affairs of the UN (2017) have displaced 1,426,372 Venezuelans around the world. Specifically, in Ecuador, the Social Science in Humanitarian Action report (2018) calculates an average of 2,600 Venezuelans entered Ecuador each day. Therefore, the Venezuelan population in the country is estimated at 220,000 including more than 50% children and adolescents. This intensive mobilization has produced a gradual increase in xenophobia towards the Venezuelan collective. Therefore, the general objective is to analyze the xenophobic discourse of Cuenca's Facebook groups towards Venezuelan migrants, seeks to examine the discourse of the publications of the Facebook accounts belonging to the local newspapers El Mercurio and El Tiempo regarding Venezuelan migration between April 2018 and

January 2019, recognizing the pejorative typologies made by users in the accounts regarding Venezuelan migration in order to determine patterns of discourse present in the publications and establish the perceived image of the Basin population towards Venezuelans in social networks.

Keywords

Xenophobia; aporophobia; migration; social networks; discourse; Venezuela; Ecuador.

Introducción

Venezuela se encuentra viviendo la mayor crisis económica y social, que según alegan Legarda y Folleco, esta se la puede denominar "la depresión económica", la misma que se ha venido desarrollando desde la transición de gobierno entre Chávez y Maduro (2019, pág. 14). Según estos mismos expertos los inicios de la crisis económica en Venezuela suponen la aglomeración de diversos factores, como son: la crisis financiera, la escasez de alimentos y medicinas, la crisis bancaria de 2012, el cierre de empresas privadas, la inflación, la falta de divisas, el aumento del desempleo, la ruptura de relaciones diplomáticas con varias naciones tales como Estados Unidos, enfrentamientos armados entre civiles y las fuerzas del orden. (Legarda Sevilla y Folleco Chalá, 2019, pág. 14) Esta situación ha causado el incremento en los precios de la canasta familiar y el desempleo de la población venezolana, lo que ha provocado un éxodo masivo de ciudadanos venezolanos hacia diversos países latinoamericanos. Este éxodo masivo ha ido incrementando, con el pasar del tiempo y el deterioro de la situación económico-social del país, que, según un informe de la OIM, Organización Internacional para las Migraciones, alrededor de 2.4 millones de venezolanos han salido de su país en condición de refugiados y migrantes, a diversos países de América latina y el Caribe. En dicho informe se dice también que:

Los países de América Latina y el Caribe han mantenido en gran medida una encomiable política de puertas abiertas para las personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Sin embargo, su capacidad de recepción está ya bajo presión, por lo que se requiere una respuesta más sólida e inmediata de la comunidad internacional para continuar con esta generosidad y solidaridad (United Nation High Commissioner for Refugees, 2018)

Por lo que este movimiento masivo se está convirtiendo en un problema social y económico que puede repercutir negativamente dentro de los países en los cuales existe la presencia de venezolanos, dada la inmensa cantidad de personas y el escaso número de plazas de trabajo que existen dentro de estos países. En el caso de Ecuador según cifras de la OIM, ha recibido 220.000 refugiados, de los cuales 156.622, estuvieron de manera transitoria dentro del país, como parte de su ruta para llegar a Argentina o Chile. (United Nation High Commissioner for Refugees, 2018). Es decir que alrededor de 64mil migrantes venezolanos se encuentran dispersos dentro del territorio ecuatoriano. Al realizar una comparación con las cifras de 2016, según el Ministerio del interior, ingresaron a territorio ecuatoriano 156.622 migrantes de Venezuela y se quedaron dentro del país alrededor de 78mil migrantes, se puede ver una reducción en la cantidad de venezolanos dentro del país, sin embargo y como lo mencionan Legarda y Folleco:

(...) entre las principales problemáticas a las que se enfrentan los migrantes, son las altas tasas de desempleo, subempleo y posible explotación laboral; condiciones por las cuales los

ciudadanos venezolanos que llegan a Ecuador desde 2016, sólo 7.000 han pedido el estatus de refugiado. (2019, pág. 15)

A más de ello, debe sumarle que dentro de la población ecuatoriana la percepción social que se tiene con respecto a los venezolanos es negativa, en comparación a la percepción que, según Ripoll y Navas, "Las actitudes hacia los migrantes varían de acuerdo con nacionalidad y raza. Los ciudadanos de países europeos y Estados Unidos se ven de manera muy favorable, por ejemplo, estadounidenses tienen un 58 por ciento de aceptación." (2018, pág. 14) es así que la población migrante de Venezuela que es considerada un problema social, pues como afirman Ripoll y Navas: "el 60.2 por ciento de la población cree que los extranjeros quitan el trabajo a los ecuatorianos, y el 65.2 indicó que los extranjeros generan inseguridad." (2018, págs. 14-15) por lo que se puede presumir que existe una tendencia de apreciación al blanco migrante que a los venezolanos. Pese a todo lo manifestado anteriormente, el papel del gobierno central del Ecuador, ha tomado cartas sobre el asunto, con respecto a la creación de políticas públicas resguardar los derechos de las personas migrantes, así como también a los ciudadanos ecuatorianos, por ejemplo, dentro de la constitución en el artículo 416, numeral 6 se estipula lo siguiente: Ecuador defiende el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur, es decir que protege el derecho de las personas migrantes, en contra de los ataques de xenofobia y discriminación, además que les permite el fácil acceso dentro del territorio nacional, además que en el artículo 40 de la carta magna se expresa que:

Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria:

- 1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país.*
- 2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos.*

(...)

- 5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior. (Asamblea Nacional, 2008)*

Por lo cual la migración venezolana hacia el Ecuador es más sencilla, además que en teoría son aceptados socialmente, al menos en el ámbito legal, sin embargo, dado el incremento de la delincuencia las políticas migratorias tomaron un cierto rigor con la petición de un pasado judicial y una visa para el ingreso al país, más sin embargo esta no implica que la población cambie su percepción con respecto a los migrantes venezolanos.

El discurso de odio

Dada la percepción negativa que se tiene con respecto a la migración venezolana, es necesario entender algunos conceptos que nos permitan determinar las causas y las consecuencias de la misma, hay que partir de un concepto simple, el cual es el discurso de odio, por el cual, se puede analizar el discurso que se publica en redes sociales. El discurso de odio se lo define como la propagación de ciertas expresiones que fomentan la xenofobia, el racismo, la segregación, o cualquier otra forma de odio dirigido a ciertos grupos sociales en específico. En este caso la xenofobia se ha dado que como lo afirma Ripoll y Navas: "Cuando se percibe que el país emisor 'va bien' económicamente, el grado de xenofobia es menor. En cambio, cuando los migrantes y refugiados provienen de países que los ecuatorianos perciben como ir económicamente mal, más xenofobia sentirán" (2018, pág. 17) por lo que en este caso el discurso de odio hacia los venezolanos ha surgido dada su condición económica y social con respecto a la crisis que se encuentra viviendo el país.

Cabe aclarar, que, en este punto, la libertad de expresión se ha tergiversado dando pie a que el discurso de odio cobre mayor fuerza, según como cita Díaz: la Declaración Universal de Derechos Humanos, impide la limitación del ejercicio de la libertad de expresión, afectando la prohibición del discurso del odio (2015, pág. 82), sin embargo analizando la ley orgánica de comunicación vigente en el estado ecuatoriano en su artículo 67, en el cual se establece lo siguiente:

Se prohíbe la difusión a través de los medios de comunicación de todo mensaje que constituya incitación directa o estímulo expreso al uso ilegítimo de la violencia, a la comisión de cualquier acto ilegal, la trata de personas, la explotación, el abuso sexual, apología de la guerra y del odio nacional, racial o religioso (Asamblea Nacional, 2013).

Por lo que de cierta forma el discurso de odio se encuentra vetado de los medios de comunicación tradicionales. No obstante, dentro de las redes sociales, el control es mínimo en cuanto a los contenidos que se publican, por lo que el internet es una herramienta, que, usada de manera negativa, fomentan la difusión de contenidos violentos y de odio, pues: "Internet se convierte en un extraordinario vehículo para la difusión sencilla y universal de mensajes, sean violentos o no, de modo que se incrementa la facilidad de acceder comunicativamente a miles de usuarios." (Miró Llinares, 2016) lo que es un reflejo de lo que socialmente ocurre, una normalización del discurso de odio, dado que los actores sociales se apropian de ciertas posturas discursivas que atentan en contra de ciertos grupos sociales, que en este caso son los migrantes venezolanos.

como se había manifestado anteriormente, la percepción negativa que se tiene con la migración venezolana por parte de la población ecuatoriana, genera un discurso de odio xenófobo que se escuda tras un deseo de seguridad y de estabilidad laboral, pues como lo había manifestado anteriormente, para el 60% de la población ecuatoriana "es el extranjero quien trae la inseguridad" (Ripoll & Navas Alemán, Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social, 2018).

Xenofobia

Al hablar de xenofobia dentro del discurso, se puede afirmar sin duda, que este presenta al venezolano como una amenaza latente dentro de la sociedad, ya que este discurso sintetiza y evoca las circunstancias negativas en las que esta población se ha visto involucrada, tal y como lo expresa Aedo y Farías: "El discurso al que aquí se pretende acceder contiene ese germen que tiene por propósito promover la desigualdad, en definitiva, la discriminación." (2009, pág. 380)

que sin duda se oculta tras un deseo de seguridad social y estabilidad laboral. De esta forma se pueden identificar diversos tipos de discursos xenófobos que poseen ciertas características, por lo que estos se verían encasillados a un determinado tipo, los cuales fueron establecidos por Aedo y Farías.

En primer lugar, habla de la presentación negativa, definiéndola como una estrategia relacionada con la valoración negativa explícita de su apariencia, su cultura o su nivel de desarrollo (Aedo & Farías, 2009). Es así que las personas no solo buscan mostrar su percepción negativa con respecto a los migrantes venezolanos, sino que también la maximizan, difundiendo y legitimando ciertos prejuicios que se tienen hacia esta población en concreto. Por otra parte, también se habla del discurso xenófobo de evasión, en el cual se establece una postura en la que la persona no acepta la responsabilidad de este discurso y culpa a otras personas, incluyendo a los mismos grupos que son víctimas de este discurso; según como se muestra en el ejemplo presentado a continuación: "...El chileno es simpático, alegre. Creo que se parece mucho en eso y... En otras cosas al español y fíjate que no es que sea racista pero no nos parecemos para nada a los vecinos del Norte" (Aedo & Farías, 2009, pág. 387).

También se habla de del minimalismo o atenuación, en el cual el discurso como su nombre dice, hace de menos a ciertos grupos, denigrándolos por aspectos físicos, culturales y sociales, que, dentro de nuestro contexto actual, surge como respuesta ante lo que lo que Ripoll establece:

La mendicidad en ciudades como Quito se ha hecho patente, y numerosas contribuciones y artículos han apuntado a la alta visibilidad de la mendicidad a raíz de la crisis migratoria, y el alto riesgo que representa en incitar a sentimientos xenófobos. Existe una gran cantidad de venezolanos haciendo malabares en los semáforos y caminando con carteles que dicen que son venezolanos y necesitan 'una ayuda para comer'. El riesgo en términos de xenofobia es que se está creando una fatiga en cuando a la pobreza venezolana en Quito y Guayaquil (y otras ciudades importantes). Esa fatiga puede reducir la empatía de la población de acogida y generar mayor hostilidad en los xenófobos (2018, pág. 20).

Finalmente, esto genera una polarización, en la cual se establece a los migrantes como los malos del cuento que buscan vivir de manera fácil a costa de los beneficios de los ecuatorianos, y como se ha manifestado anteriormente, causa que la imagen del migrante es el de una amenaza dentro del país.

Xenofobia en Latinoamérica

Socialmente la marginación por estratos sociales es una conducta común dentro de Latinoamérica. La sociedad ecuatoriana y latinoamericana han mantenido vigentes los estereotipo sociales y raciales desde la colonización, sigue existiendo una tendencia de apreciación al blanco, lo puro y en este caso al rico como "salvador", que ofrece fuentes de trabajo dentro de la sociedad. (Hopenhayn & Bello, 2001) En cambio, al pobre, el indio y el negro se los trata con recelo, pues se los considera causantes de los problemas económico-sociales del país, ocultándolos de ola imagen pública. En la investigación realizada por Cea D'Ancona, se hace mención que:

En el lema de la convocatoria ultraderechista destacan dos frases cada vez más características de los discursos xenófobos: «defiende tu identidad», «defiende tus derechos». Junto con líneas discursivas que resaltan la vinculación de la inmigración con el aumento de la delincuencia... (2006, pág. 201).

Es decir que la xenofobia dentro del discurso en Latinoamérica hay tintes políticos de extrema derecha de carácter nacionalista que tras el escudo de buscar la "seguridad social y económica" buscan culpar a ciertos grupos sociales, de minorías, con el fin de obtener un enemigo a quien culpar sobre la situación sociopolítica. Por otra parte, la situación dentro de América latina y el caribe, con lo que respecta a la xenofobia y discriminación se ha visto nutrida por los conflictos limítrofes y conflictos bélicos que de cierta forma alimenta una ideología de extremo nacionalismo, "En este proceso, no pocas veces el Estado ha promovido una "xenofobia funcional" destinada a asegurar, ante un conflicto o una guerra, la adhesión y fidelidad de los ciudadanos a los valores de la patria" (Hopenhayn & Bello, 2001, pág. 43), creando justificaciones necesarias para que el estado pueda destinar recursos para enfrentar a este "enemigo".

Sin embargo, la xenofobia en Latinoamérica va más allá de solo cuestiones de límites, la migración dentro de los países latinoamericanos y ha afectado también dentro de lo social en cuanto a la xenofobia se refiere, sobre todo porque la sociedad tiende a culpar a los migrantes sus problemas económicos, dado que existe mayor demanda de empleos en comparación con la cantidad de plazas de trabajo. Por otra parte, y como lo afirma Hopenhayn y Bello (2001), respecto a las condiciones laborales de los migrantes dentro de América latina:

En el ámbito económico, los migrantes dentro y fuera de la región obtienen en promedio menores salarios y puestos laborales de menor calidad que el resto de la población en los países receptores, y enfrentan situaciones de desprotección mayor en materia de salud y seguridad social (2001, pág. 45).

Es decir que la mayor parte de las plazas las ocupan los migrantes, pero bajo condiciones por debajo de la norma de seguridad y sobre explotación, por lo que los dueños de las fuentes de trabajo obtendrían ganancias mayores contratando migrantes. Además de esto se puede mencionar la influencia que tienen los medios de comunicación han sido responsables de la externalización de la xenofobia dentro de Latinoamérica, dado que esto han sido los responsables de difundir la imagen del migrante bajo ciertos estereotipos que se van normalizando dentro de la percepción social sobre el migrante, además que el poder de los medios de convertir en noticia los sucesos «más impresionantes», en los que está enredada la población inmigrante (Cea D'Ancona, 2006), refuerza esta percepción negativa dentro de la sociedad.

Xenofobia a los venezolanos

Como se ha mencionado ya anteriormente, según Legarla y Folleco consideran que el ecuatoriano se siente incómodo ante la presencia de venezolanos dado el efecto que están produciendo en el mercado laboral. (2019, pág. 14) No obstante, se debe tener en cuenta que la misma opinión es aplicada para las personas migrantes de Perú y los desplazados de Colombia. Por lo anterior se puede decir que existe un discurso xenófobo, nacionalista dentro de la de la preocupación social ante la crisis económica. También hay que destacar el choque cultural que se ha dado entre Ecuador y Venezuela, pues los dos países tras el colonialismo tienen una tendencia al blanqueamiento, lo cual ha hecho que se produzcan casos como el de un video en el que una mujer venezolana tachaba de "indios" y "feos" a los ecuatorianos que llevo a una indignación nacional por parte de la población ecuatoriana. Además de ello y como lo expresa Ripoll y Navaz, "la gente percibe que los venezolanos están siendo contratados en el sector servicios de cara al público, y entiende que la razón de esa contratación es debido a que son más blancos y parecen menos indígenas que sus competidores ecuatorianos" (2018, pág. 13) el discurso de odio xenófobo hacia la población venezolana.

Por esta razón dentro del discurso social, relacionado con la percepción hacia el migrante venezolano, existe un sentimiento nacionalista que trata al otro como una amenaza; el otro es quien nos quita el trabajo, el otro es quien nos trata de "Indios Inferiores"; por lo que "el otro es el extranjero, y la cultura política latinoamericana, en sus versiones más tradicionalistas y autoritarias, ha exhibido con frecuencia una resistencia xenófobo al otro-extranjero que amenaza la identidad nacional desde fuera y corroe la nación" (Hopenhayn & Bello, 2001, pág. 10) y lo presenta dentro del discurso social como un inferior, rechazándolo y presentándolo de manera negativa al migrante venezolano.

Xenofobia en las redes sociales

Como se ha manifestado anteriormente, los medios de comunicación también son responsables de la masificación del discurso de odio hacia los migrantes (Torres-Toukoumidis, Romero-Rodríguez, De-Casas-Moreno y Aguaded, 2017), además que, en estos, se afirman estereotipos y la percepción negativa de la población venezolana. "Su énfasis en los problemas de legalidad, en la llegada de oleadas de inmigrantes, en las diferencias culturales y de convivencia o los delitos de cariz étnico o racial, sin olvidar la referencia a la nacionalidad de los detenidos" (Cea D'Ancona, 2006), contribuyen al discurso social xenófobo, a pesar de que existe una normativa legal que regula el contenido dentro de los medios. En el internet, donde no existen mecanismos de control efectivo para que no se difundan contenidos que atenten en contra de ciertos grupos.

Las redes sociales han creado un espacio idóneo para que el discurso de odio se prolifere fácilmente. Es por esta razón que para el análisis del discurso se debe entender primeramente que los textos no son absolutos, no tienen un significado único e irrevocable. Por lo que es necesario adentrarse en el contexto social y cultural en el cual se emite y se crea el discurso, pues como establece Walter Mignolo: "El discurso asegura su ser discurso por medio de un componente lingüístico, un componente pragmático (contexto de situación) y componente cognoscitivo (universo de sentidos)" (2013, pág. 84) de los cuales se puede determinar con mayor precisión el componente pragmático del discurso emitido, el cual nos permitirá establecer su connotación por medio de un análisis sintáctico de los textos.

También se debe tomar en cuenta la cultura, pues esta interviene directamente en la creación de un discurso, además que, dentro de la sociedad actual, los medios ya forman parte de la cultura y estos distribuyen conocimientos, establecen modas y pensamientos; amplifican y reproducen contenidos y símbolos, además de ponerlos en circulación dentro de la sociedad. (Zallo, 2011, pág. 47) por lo que se puede decir que es una cultura mediatizada, en el que todas las personas son prosumidores de contenidos y discursos en la red.

En resumen, para entender un texto y analizar un discurso dentro de las redes sociales o cualquier medio digital, es indispensable entender el contexto cultural y social en el cual el discurso es creado, además que al tratarse de comentarios realizados en páginas de Facebook de medios de prensa, también es válido establecer la coyuntura de la noticia comentada y de la reacción de los lectores de esta, por lo que: "En el análisis del discurso no sólo preguntamos por textos (escritos, orales), sino por otros fenómenos de la cultura que nos llaman la atención." (Fonseca, 2013) por lo que un análisis sintáctico abarcaría el contexto del discurso.

Metodología

La presente investigación se realizó bajo un enfoque cuanti-cualitativo, con el fin de determinar los siguientes objetivos. En primera instancia el objetivo general es analizar la percepción de carácter xenófobo existente en comentarios de las cuentas de Facebook exhibidos en los diarios locales cuencanos "El Mercurio" y "El Tiempo" hacia los migrantes venezolanos, y los objetivos específicos son: reconocer el tipo de comentarios realizados por usuarios de Facebook en las cuentas de "El Mercurio" y "El Tiempo" respecto a la migración venezolana, y determinar patrones terminológicos del discurso presente en los comentarios hacia la migración venezolana. De allí se configura obtener el número exacto de comentarios xenófobos para luego realizar un análisis semántico del discurso y clasificarlo de acuerdo con los criterios de Aedo y Farías (2019). En suma, esta investigación fue diseñada mediante un análisis descriptivo del discurso presente en los comentarios con respecto a las noticias publicadas en las páginas de Facebook de los diarios locales de "El Mercurio" y "El Tiempo".

Para la realización de este trabajo, la recolección de datos se enfocó en la observación no participante dentro de las redes sociales que en este caso se trató de Facebook, además de la documentación sobre el discurso de odio y la xenofobia. De allí se realizó un análisis del discurso fundamentado en el análisis semántico, es decir de los significados que adquieren ciertos términos dentro de la construcción del discurso xenófobo, y un análisis sintáctico que permita determinar el número de post y comentarios que formen parte del discurso de odio xenófobo.

Para esto se tuvo que seleccionar como muestra los posts de diario El Mercurio y El Tiempo que tuvieran como mínimo un comentario entre el 25 de abril de 2018 hasta el 30 de enero de 2019 seleccionando solo las publicaciones que se refieran a la crisis de Venezuela, o la migración de venezolanos en Ecuador y Cuenca. La fecha inicial fue seleccionada porque es una fecha próxima a elecciones en Venezuela 2018 y se habló más de la situación venezolana, dando un total de 32 posts y 780 comentarios los que se clasificándolos entre xenófobos y no xenófobos, por medio del uso del programa MaxQDA® v.18.2.0, y a su vez los comentarios xenófobos clasificarlos de acuerdo a los criterios de Aedo y Farías (2019):

- Evasión: en esta clase de discurso se trata de evadir la responsabilidad de la xenofobia dentro del discurso, otorgándosela a terceros e incluso a las personas afectadas por este tipo de discurso.
- Atenuación: dentro de este tipo de discurso se desvaloriza la cultura, las costumbres, el físico y lo social, haciéndoles de menos solo por pertenecer a este grupo.
- Negación aparente: en este discurso se muestra una oposición ante la presencia del otro.
- Presentación negativa: busca exponer a las personas de manera negativa como una estrategia relacionada con la valoración negativa explícita de su apariencia, su cultura o su nivel de desarrollo.
- Polarización: en este discurso se crean polos, es decir que muestra a estos grupos como una amenaza

Resultados

El análisis del discurso realizado en cada uno de los posts publicados entre el 25 de abril hasta el 30 de enero, en las páginas de Facebook de diario "El Tiempo" y "El Mercurio" de la ciudad de

Cuenca, que tuvieron como mínimo un comentario arrojó los siguientes resultados: De 780 comentarios seleccionados para el análisis 346 fueron de carácter xenófobo y 435 no lo fueron, es decir que el 56% de la población estudiada no presenta una postura xenófoba dentro de la construcción de su discurso publicado de esta red social, que en contraste con el 44% de la población que si realizaron publicaciones de tipo xenófobo. De los comentarios que contenían un discurso no xenófobo se clasificaron entre comentarios que defendían a los migrantes venezolanos y aquellos que son neutrales al respecto.

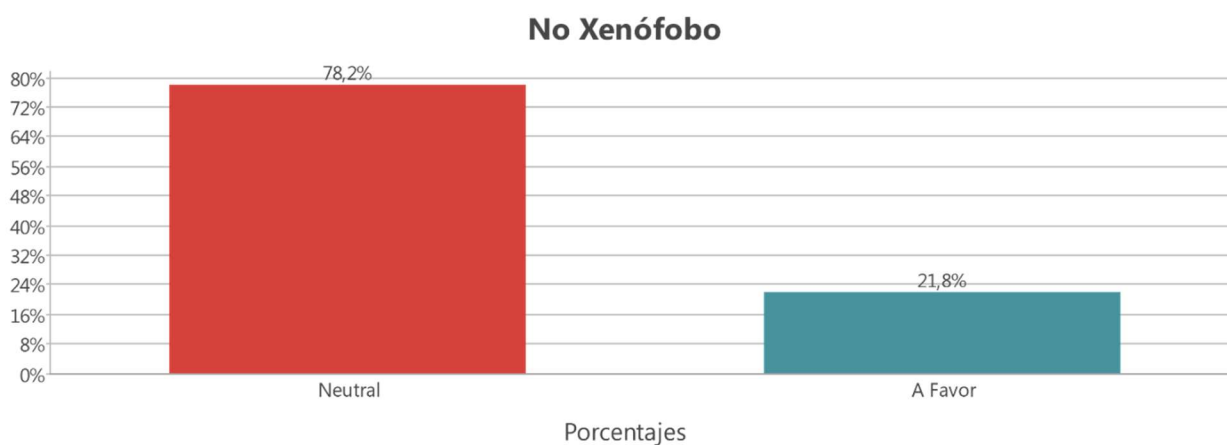
Cuadro 1. análisis semántico de comentarios no xenófobos

tipo	comentario	% Porcentaje
Comentarios no xenófobos a favor de la migración venezolana	<i>"No todos los venezolanos son asesinos ni delincuentes por favor que nos pasa a la raza humana no se puede generalizar .."</i>	21,8%
Comentarios no xenófobos neutrales	<i>"Mañana vamos a ver las fronteras congestionadas, la gente buscará alimentarse y alimentar a los suyos."</i>	78,2%

Fuente: Elaborado por los autores

Lo que se puede ver que dentro de los comentarios que se encuentran en apoyo para los migrantes venezolanos tratan de dar una presentación no generalizada como respuesta ante la presentación negativa que se tiene del migrante venezolano, sin embargo, los neutrales son una fuerte crítica hacia el gobierno ecuatoriano o de Venezuela.

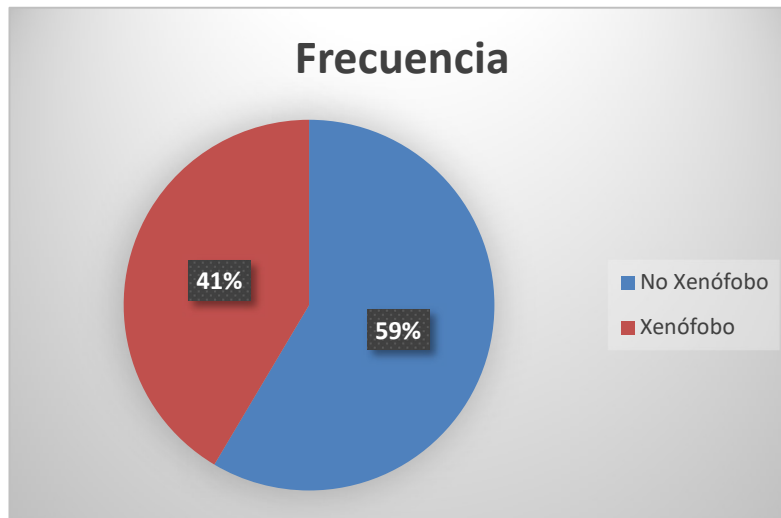
Ilustración 1. Porcentajes de comentarios no Xenófobos



Fuente: Elaborado por los autores

Analizando el discurso presente dentro de los comentarios realizados dentro de los posts relacionados con la crisis de Venezuela y la migración venezolana, es más frecuente la presencia de comentarios de carácter no xenófobo, como se resume a continuación:

Ilustración 2. Frecuencia de los comentarios



Fuente: Elaborado por los autores

Por otra parte, dentro del análisis del discurso xenófobo dentro de los comentarios publicados en los posts de Facebook de diario El Tiempo y El Mercurio se los clasifico a su vez de acuerdo a los parámetros establecidos por Aedo y Farias, tal y como se muestran en el cuadro 2

Cuadro 2. Análisis semántico de los comentarios xenófobos

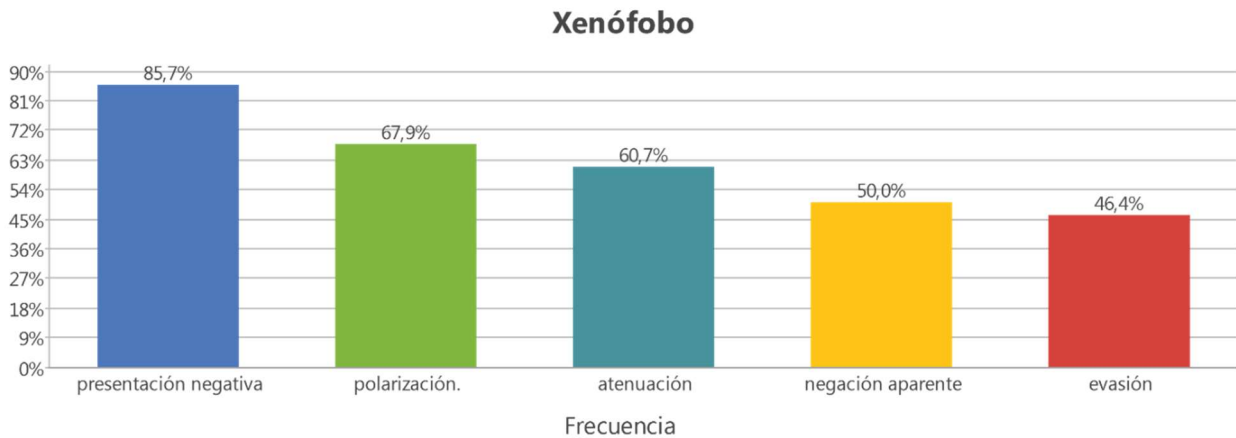
tipo	comentarios	cantidad	% porcentaje
presentación negativa	<i>"Que se regresen a su pais [sic], aquí vienen algunos a robar y a insultar creyéndose la gran cosa....."</i>	128	36,99
polarización.	<i>"Por favor ya no mas Venezolanos controlen que no entren mas gente de otros lugar empiezan [sic] a quitar el trabajo ganando mas barato no es justo que los Ecuatorianos....."</i>	106	30,64
negación aparente	<i>"Que se regresen a su país todos esos venezolanos"</i>	55	15,90
evasión	<i>"...tengo panas y amigas venezolanas todo bien con ellos.....pero eso si son contados...el resto da miedo.."</i>	29	8,38
atenuación	<i>"Eso solo significa algo en Venezuela vive gente pendeja...."</i>	28	8,09

Fuente: Elaborado por los autores

Esto muestra que la percepción negativa que se tiene con respecto a los venezolanos que ingresan como refugiados en el Ecuador influye dentro de la construcción del discurso, que como se había mencionado, y como lo expresa Ripoll y Navaz (2018, pág. 13), "la gente percibe que los venezolanos están siendo contratados en el sector servicios de cara al público, y entiende que la

razón de esa contratación es debido a que son más blancos y parecen menos indígenas que sus competidores ecuatorianos”, además que parte de la percepción negativa que se tiene de los venezolanos los etiqueta como delincuentes y asesinos. Por otra parte, tras analizar el discurso de los comentarios xenófobos la frecuencia con la que estos están dentro de los posts dentro del universo establecido, tal como se lo muestra en la gráfica:

Ilustración 3. Frecuencia de los tipos de comentario Xenófobos



Fuente: Elaborado por los autores

Como se muestra, el 85,7% de los comentarios xenófobos presentes en las publicaciones de diario El Mercurio y diario El Tiempo obedecen a la presentación negativa, por lo que es más frecuente encontrar discursos que exhiban de manera negativa a los venezolanos, mostrándolos como ladrones, criminales y una amenaza. Por otra parte, el 67.9% de los comentarios de polarización, en los cuales se establecen dos bandos, quienes “apoyan a Ecuador” y quiénes no.

También cabe mencionar que el 60,7% son comentarios de atenuación, en los cuales se denigraba a la población venezolana por su situación política, cultural y social. El 50% de los comentarios xenófobos son de negación aparente que de manera radical exige la expulsión de los migrantes venezolanos y por último, un 46,4% que de cierta forma culpa a los venezolanos de su situación y los acusan de huir de sus problemas. Además de ello los patrones de discurso presentes dentro del discurso utiliza las siguientes palabras para la construcción del discurso en el siguiente contexto de manera resumida:

Cuadro 3. Análisis semántico de los comentarios xenófobos

Contexto	Palabra clave	Contexto
pais[sic] no queremos ladrones ni	asesinos	😞😞😞
sería tierra de violadores y	asesinos	, y no es, hay unas
a todos los violadores, ladrones,	asesinos	, mariguaneros, que vienen y están
que[sic] todos son unos delincuentes	asesinos	y ladrones por eso se
Venezuela fuera fuera fuera fuera	asesinos	ladrones
esta a fApor[sic] de los	asesinos	puede largarse es una tolondrada[sic]
en nuestro pais[sic] no queremos	ladrones	ni asesinos 😞😞😞
lo q roban todos estos	ladrones	tambien [sic]
mandan de regreso a venezuela[sic],	ladrones	delincuentes ,
también los vídeos de los	ladrones	ecuatorianos venecos tontos 😞😞😞😞
a estos se les dice	ladrones	,no supuestos,así se muestra
asen son una tarea de	ladrones	todos esos pareso[sic] sirve el
vídeos de los ladrones ecuatorianos	venecos	tontos😞😞😞😞
Porque estos	venecos	no exigen[sic] lo que ellos
ecuatorianos necesitan mas q los	venecos	😞
por favor ya no más	venezolanos	en Ecuador
No todos los	venezolanos	son acesinos[sic] ni delincuentes por
Este titular dice	venezolanos	de Ecuador
pais[sic] ajeno...que sobrados estos	venezolanos	
ya esta lleno de delincuentes	venezolanos	es más las autoridades ya
maduro y deja que los	venezolanos	convoquen a un nuevo gobierno

Fuente: Elaborado por los autores

Esto muestra términos negativos como “venecos”, el cual está presente dentro de la construcción del discurso xenófobo, en comparación con el termino venezolanos que se usa de manera tanto no xenófoba, como en la construcción del discurso xenófobo.

Conclusiones

En primer lugar, tras analizar los comentarios de Facebook en los posts de “El Mercurio” y “El Tiempo”, el 44% de la población participante en los comentarios realizaron publicaciones de tipo xenófobo, se puede decir que la percepción negativa que se expresa en redes sociales afirma que los extranjeros son vistos como una amenaza y causan problemas en el país. De igual modo, dentro de la construcción del discurso de odio de los comentarios de las publicaciones

estudiadas, la mayor parte de los discursos elaborados en los comentarios publicados dentro de los posts que manifiestan la situación de Venezuela y de los migrantes venezolanos en Ecuador resalta la imagen de "delincuentes", "ladrones" o "asesinos", generalizando un hecho aislado con el fin de reforzar un estereotipo que mantenga el discurso de odio.

Dentro de los patrones que se puede ver en los distintos tipos de discurso xenófobo, el 85,7% de los comentarios obedecen a la presentación negativa. Por otra parte, el 67,9% de los comentarios de polarización, en los cuales se establecen dos bandos, quienes "apoyan a Ecuador" y quiénes no. También cabe mencionar que el 60,7% son comentarios de atenuación, en los cuales se denigraba a la población venezolana por su situación política, cultural y social. El 50% de los comentarios xenófobos son de negación aparente que de manera radical exige la expulsión de los migrantes venezolanos y, por último, un 46,4% que de cierta forma culpa a los venezolanos de su situación y los acusan de huir de sus problemas. En su contraparte, tan solo el 21,8% son comentarios no xenófobos que de cierto modo en su discurso defienden a la población venezolana del ataque del discurso de odio.

Finalmente, de cara a la situación de los venezolanos en el extranjero, las comunidades en Facebook de los diarios locales cuencanos hacen eco de una tendencia xenófoba por parte de la población lectora. De allí que la principal limitación fue determinar las fechas de intervalo para formular una muestra precisa ya que ambos diarios publican un alto número de noticias al día en su comunidad de Facebook en la que se detecta comentarios sobre venezolanos en aquellas dispuestas a la temática de sucesos. En tanto, las futuras investigaciones deben analizar con mayor detalle las razones que sustentan el rechazo por parte de la población junto a la evaluación de las políticas públicas aplicadas para luchar contra el flagelo del discurso de odio. Asimismo, se recomienda utilizar los mismos criterios para analizar diarios locales de otras ciudades como Quito o Guayaquil y a su vez extrapolarlo a diarios de cobertura nacional. 🇪🇺

Referencias

- Aedo, S., & Farías, M. (2009). Etnofaulismos, coprolalia, representaciones y estrategias discriminatorias: el caso del discurso chileno antiperuano. *Discurso y sociedad*, 372-396.
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Sección tercera Movilidad Humana. Montecristi, Manabí, Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2013). Ley orgánica de comunicación. Quito: Editora Nacional.
- Cea D'Ancona, M. d. (2006). La exteriorización de la xenofobia. *Reis*, 197-230.
- Díaz Soto, J. M. (2015). Una aproximación al concepto de discurso de odio. *Revista Derecho del Estado*, 77-101.
- Fonseca, V. (2013). El método del análisis crítico del discurso y su aplicación en los sitios de Internet Hare Krishna. *Caleidoscopio: revista semestral de ciencias sociales y humanidades*, 121-140.
- Hopenhayn, M., & Bello, A. (2001). Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Cepal.
- Legarda Sevilla, M. A., & Folleco Chalá, J. M. (2019). La Migración Venezolana a Ecuador y su Prospectiva. *Quest Journals, Journal of Research in Business and Management*, 14-21.
- Mignolo, W. (2013). De la hermenéutica y la semiosis colonial al pensar descolonial. Quito: Abya Yala.
- Miró Llinares, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. IDP. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 82-107.
- Ripoll, S., & Navas Alemán, L. (2018). Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social. *Social Science in Humanitarian Action*, 1-49.
- Torres-Toukourmidis, Á., Romero-Rodríguez, L. M., De-Casas-Moreno, P., & Aguaded, I. (2017). Construcción del discurso bélico desde las agencias internacionales de noticias: Estudio de caso atentados del 13 de noviembre de 2015. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 8(1), 121-135.
- United Nation High Commissioner for Refugees. (8 de Noviembre de 2018). Obtenido de La cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas alcanza los 3 millones: <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifra-de-personas-refugiadas-e-inmigrantes-venezolanas-alcanza-los-3.html?query=migraci%C3%B3n%20venezolana>
- Zallo, R. (2011). Estructuras de la comunocación y de la cultura, políticas para la era digital. Barcelona: Gedisa.

Sobre los autores/About the authors

Galo Altamirano es estudiante de comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana, coeditor y redactor de la revista Pastoral Juvenil Universitaria "Utopía" y fotógrafo. Participó en la Catedra abierta de participación ciudadana en la creación de una agenda de intervención municipal (2017). Participó en la primera etapa del proyecto de movilidad estudiantil, Doble Vía (2018) donde trabajo en el grupo de desarrollo de proyectos de ciudades sostenibles. Actualmente se encuentra trabajando como productor del programa Por Amor al aire en Radio Sur. Angel Torres-Toukoumidis es doctor en el programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación bajo la línea de investigación «Educomunicación y Media Literacy» (2014), de las universidades de Huelva, Sevilla, Málaga y Cádiz. Máster en Comunicación con Fines Sociales por la Universidad de Valladolid. Revisor Científico de Comunicar, Revista Científica de Educación y Comunicación. Miembro del Grupo de Investigación en Misiones y Pueblos Indígenas (GIMPI) y del Grupo de Comunicaciones para la red de investigación Alfamed. Actualmente docente de la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador en la facultad de Comunicación Social.

URL estable documento/stable URL

<http://www.gigapp.org>

El Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) es una iniciativa impulsada por académicos, investigadores y profesores Iberoamericanos, cuyo principal propósito es contribuir al debate y la generación de nuevos conceptos, enfoques y marcos de análisis en las áreas de gobierno, gestión y políticas públicas, fomentando la creación de espacio de intercambio y colaboración permanente, y facilitando la construcción de redes y proyectos conjuntos sobre la base de actividades de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión.

Las áreas de trabajo que constituyen los ejes principales del GIGAPP son:

1. Gobierno, instituciones y comportamiento político
2. Administración Pública
3. Políticas Públicas

Información de Contacto

Asociación GIGAPP.
ewp@gigapp.org

GIGAPP

Estudios / Working Papers

ISSN 2174-9515

Vol. 8 Año (2021)

Núms. 190-212

págs. 1-344

**Número
Especial RICE**

**Comunicación
más allá de los
medios:
edukomunicación,
instituciones y
construcción cultural**

Rice

Red de Investigadores en
Comunicación de Ecuador

gigapp

Grupo de Investigación en
Gobierno, Administración
y Políticas Públicas

GIGAPP Estudios Working Papers es una publicación de la
Asociación Grupo de Investigación en Gobierno,
Administración y Políticas Públicas

www.gigapp.org

Índice Número Especial

Presentación de número especial.

Palmira Chavero y Paulo López-López

190. La televisión educativa en Ecuador y el aprendizaje de valores en los niños edad escolar.

María Augusta Calvopiña. Pags. 1-14

191. Estado de derecho e educomunicación: la realidad en la educación para el uso de las redes sociales virtuales

Alessandro Rezende y Werner Vásquez Pags. 15-25

192. El Observatorio de medios de Unemi: alcances y resistencias en su andadura. Gabriela Sánchez y Juan Carlos Cevallos. Pags. 26-37

193. Análisis de la propuesta de contenidos digitales en redes sociales de escuelas del cantón Yaguachi, Ecuador. Paola Ulloa, Elena Paucar, Ana Patricia Rodríguez Pags. 38-49

194. La competencia mediática en la educación infantil en Ecuador Margoth Iriarte, Diana Rivera, Stephany Celly Pags. 50-63

195. Investigar y publicar en comunicación: Ecuador en la ruta científica mundial. María Isabel Punín y Daniela Calva. Pags. 64-75

196. La construcción mediática del discurso de la descolonización en Bolivia durante la formación hegemónica del Movimiento Al Socialismo (MAS). Gonzalo Meruvia Salinas. Pags.76-92

197. Soy chola, soy vieja, soy rural. ¿Qué soy?": Diseño de plataforma digital para la difusión del decolonialismo Daniela Idrovo, Ángel Torres, José Juncosa. Pags.93-112

198. El papel de los eventos en las estrategias de marketing y comunicación comercial. Alba María Martínez y Concepción Campillo. Pags.113-127

199. Uso de big data y data mining en los procesos de automatización de la comunicación de las organizaciones. Cesibel Valdiviezo-Abad y Tiziano Bonini. Pags.128-142

200. Análisis del Plan Estratégico de Comunicación de la Feria de Loja, según el modelo RACE. Javier Vire y Antonio Castillo. Pags. 143-159

201. Televisión comunitaria y comunicación popular en tiempos actuales. Caso de estudio TV MICC Cotopaxi – Ecuador. Tania Villalva, Pablo Romero, Patricia Villagómez. Pags. 160-175

202. Claves para establecer una estrategia de reputación de Gobierno. Cusot, Gustavo. Pags.176-188

203. La televisión local y la programación como refuerzo de Identidad cultural. Kruzkaya Ordóñez, Ana, Isabel Rodríguez, Abel Suing. Pags.189-206

204. Google imágenes, profesiones, género y sexualidad. Álvaro Jiménez, Eliza Vayas, Carlos Palacio, Fernando Endara. Pags.207-223

205. Representación mediática de la Reserva Van der Hammen en Colombia: ¿Conflicto socioambiental o conflicto político? Ana María Lozano. Pags.224-236

206. Análisis del discurso de los padres de familia en torno al maltrato a la niñez. Viviana Suntaxi Barzallo. Pags.237-246

207. El perfil ideal del periodista, según los medios. Una radiografía del nuevo perfil en el contexto digital. Paulina Escobar, Andrés Jaramillo. Pags.247-262

208. Redes de comunicación, acción colectiva y organizaciones de ciclistas de Quito. Rodríguez, Andrés. Pags.263-280

209. A pesar de la culpa. Trabajo sexual y la producción de contradiscursos en contextos de violencia. Marco Panchi. Pags.281-292

210. Diversidad política femenina ¿Cómo construyen y proyectan su imagen las mujeres ecuatorianas? Estefanía Luzuriaga y Gabriela Baquerizo. Pags.293-309

211. Análisis del discurso xenófobo hacia la migración venezolana en los comentarios de las publicaciones de Facebook pertenecientes a los diarios locales: El Mercurio y El Tiempo. Galo Altamirano y Ángel Torres. Pags.310-325

212. Acciones públicas del recuerdo: reconstruir la memoria de las dictaduras de Hugo Banzer (1971-1978) y Luis García (1980-1981) en Bolivia. Ramírez López, Daniel Alejandro. Pags.326-344

Consejo de Dirección

Ricardo García Vegas. URJC. España.
(Director)

César Nicandro Cruz-Rubio. GIGAPP. España
Palmira Chavero-Ramírez. FLACSO. Ecuador
Cecilia Güemes. UAM. España.
José A. Hernández-Bonivento. ICHEM. Chile
Álvaro Ramírez-Alujas. INAP. U. Chile

Comité Editorial

Victoria Alsina Burgues. KSG. USA
Roberto Castellanos Cereceda. UNAM . México
César Nicandro Cruz-Rubio, GIGAPP. España
Cristiana Freitas. UnB. Brasil.
Flavia Galvani Silva. FOG. España
Leandro Grass Preixoto. UnB. Brasil
Efrén Guerrero Salgado. PUCE. Ecuador
José A. Hernández Bonivento. ICHEM. Chile
Juana López Pagán. FOG. España
Diego Pablo Pando. UNSM. Argentina
Erika Rodríguez Pinzón. UNIR. España.



Licencia 4.0 (España) Creative Commons.
Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas.
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/es/>

ISSN 2174-9515



Grupo de Investigación en
Gobierno, Administración
y Políticas Públicas

GIGAPP
Estudios / Working Papers